

Ambato 20 de marzo de 2019

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La compañía de Emergencias y Fracturas "CLIMERGEN" Cía. Ltda.; realizada en la ciudad de Ambato a los 20 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 16H00, en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el Dr. Galo Vinuesa y actúa como secretario el Señor Gerente Dr. Mario Sunta. Toma la palabra el Señor Presidente quien da la más cordial bienvenida a los Señores Accionistas agradece su puntualidad, pide al Señor secretario se lea la convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas, se instala la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATAACION DEL QUORUM**
- 2. INFORME DE GERENCIA**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS. 2018**

PRIMERO.- Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la asistencia de las siguientes personas Dr. Marcelo Guzmán, Dr. Juan Urrutia, Dr. Galo Vinuesa, y Dr. Mario Sunta todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El presidente declara instalada la Junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se apruebe el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

SEGUNDO.- Informe de gerencia.- Toma la palabra el señor gerente del período 2018 Dr, Mario Sunta, el mismo que expone su rendición de cuentas por el periodo 2018, indicando que durante el año 2018 no ha existido movimiento económico de la compañía en vista de que se resolvió su liquidación anticipada, trámite que lamentablemente aun no se ha podido concluir.

Toma la palabra el señor presidente el mismo que pone en consideración el presente informe socio económico a todos los accionistas, a lo cual los presentes manifiestan están totalmente de acuerdo, por lo cual se aprueba por unanimidad el presente informe socio económico.

TERCERA.- Se procede a dar lectura a los Estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez que se concluye la lectura, los Estados Financieros son aprobados por los Señores Socios, y se autoriza la entrega de los mismos a los entes de control.

El señor presidente pide un receso de 15 minutos para que se redacte el acta a lo cual es aceptado.

Lectura y aprobación del Acta.- Después del receso se reinstala la junta se procede a dar lectura del acta, la junta manifiesta que están de acuerdo, la misma que es aprobada por unanimidad.

Clausura.- Siendo las 17H00 se da por terminada y clausurada esta Junta General Ordinaria de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "CLIMERGEN" Cía. Ltda. Para lo cual lo certifican:



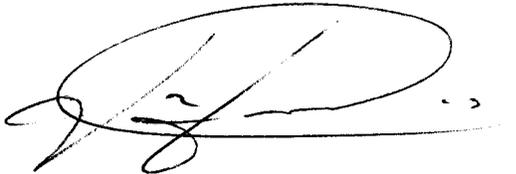
DR. MARCELO GUZMAN

CI. 1801946532



DR. GALO VINUEZA

0200839157



DR. JUAN URRUTIA

CI. 1801636539



DR. MARIO SUNTA

CI. 0501703458